AÑO:	2009/10

1- Datos de la asignatura				
Nombre "Finanzas y pers	onal de organizaciones turísticas'	,		
Código 412				
Tipo (Marque con una X)		Nivel (N	Marque con una X)	
Obligatoria x		Grado	X	
Optativa		Post-Gr	rado	
Área curricular a la que pertene	ece			
Departamento Administrac	ción			
Carrera/s Licenciatura en Tu	ırismo			
Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	4º año			
Carga horaria asignada en el Pla Total 64 Semanal 4	an de Estudios:			
Distribución de la carga horaria	(semanal) presencial de los alum	nnos:	_	
Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas		

Universidad Nacional de Mar del Plata

INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

2	2	
	<u> </u>	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad d	e docentes	Cantidad de comisiones					
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Práçticas			
10	1	5	1	1				

La materia se dicta con el mismo plantel docente que la materia del Plan 2005 "Administración financiera de organizaciones turísticas"

2. Composición del equipo docente (Ver instructivo):

	r - r - r - r - r - r - r - r - r - r -	
Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Ardiles Martín	CP y Lic.Adm.
2.	Biasone Ana	Mag.Com y Lic. en Tur.
3.	Pallante Cecilia	Lic. en Tur.
4.	Ramírez Norberto	Dr. Adm. y CP.
5.	San Martín Silvina	CP y Lic.Adm.
6.	Sarasa José Luis	CP
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		

Nº		Cargo Dedicación					ión	(Caráct	er	Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)								
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	Е	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia	a	Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.							X							Adscr	2	12			

2.				X				X		2	30		
3.					X				Adscr	2	12		
4.	X						X	X		2	30		
5.					X				Adscr	2	30		
6.				X				X		2	12		
7.													
8.													
9.													
10.													
11.		•	•										

^(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

2-



Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

- a) temáticos terminales:
- conceptualizar el marco contextual en el que se desenvuelve la gestión financiera y de personal de las organizaciones turísticas, en particular las pequeñas y medianas, identificando y analizando las variables estratégicas claves y los valores de la cultura organizacional.
- resolver problemas financieros básicos (inversión, financiamiento, distribución-retención), en base a la aplicación de métodos y adecuadas a las cuestiones planteadas en las organizaciones turísticas, de acuerdo al marco teórico pertinente.
 - aplicar métodos y técnicas para la administración de personal de organizaciones turísticas, sobre la base del diagnóstico previo y el marco teórico que lo sustente.
 - b) temáticos de cada unidad pedagógica:

De la unidad I: "La administración financiera"

- a) analizar la naturaleza y problemática del área financiera;
- b) diagnosticar problemáticas de planeamiento, gestión y control de naturaleza financiera;
- c) aplicar tecnologías específicas para la solución de problemas de planeamiento, gestión y control financiero.

De la unidad II: "Macro y microcontexto del administrador financiero y de personal de organizaciones turísticas".



- a) analizar la situación actual del mercado turístico argentino, detectando amenazas y oportunidades para las organizaciones turísticas;
- b) identificar los elementos relevantes de la problemática estructural de la administración de las organizaciones turísticas, detectando fortalezas y debilidades;
- c) identificar las variables relevantes del contexto y los valores de la cultura organizacional que repercuten significativamente en el área financiera y de personal.

De la unidad III: "La planificación y control. El Presupuesto financiero"

- a) comprender y analizar el proceso de presupuestación integral y la inserción del presupuesto financiero.
- b) elaborar e interpretar el presupuesto financiero, el presupuesto económico y el estado patrimonial proyectado.
- c) decidir sobre déficits y/o superávits del presupuesto financiero.
- d) controlar la ejecución presupuestaria.

De la unidad IV: Decisiones de capital de trabajo.

- a) identificar los elementos relevantes del ciclo y duración del capital de trabajo.
- b) aplicar e interpretar las herramientas de costo-utilidad-volumen, e índices.
- c) aplicar e interpretar herramientas de planificación, decisión y control en la gestión de disponibilidades y efectivo, créditos e inventarios y gestión de endeudamiento.
- d) elaborar políticas relativas al capital de trabajo.

De la unidad V: "La gestión de personal en las organizaciones turísticas"

- a) analizar la naturaleza y problemática del área de personal;
- b) diagnosticar problemáticas en la administración de personal de organizaciones turísticas;
- c) aplicar técnicas específicas para el planeamiento, gestión y control del personal.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Programa sintético.

Unidad Temática I: La administración financiera

- I.1. Naturaleza, contenido y evolución histórica.
- I.2. Decisiones básicas y objetivo.
- I.3. Organización y relaciones con otras disciplinas.
- 1.4. Rol del administrador financiero.
- I.5. Finanzas y valores éticos.

Unidad Temática II: Macro y microcontexto del administrador financiero de organizaciones turísticas

- II.1. Macrocontexto.
- II.2. Microcontexto

Unidad Temática III: Planificación y control. El presupuesto financiero

- II.1. La planificación y el proceso de presupuestación integral.
- II.2. El presupuesto financiero.
- II.3. El control presupuestario.

Unidad Temática IV: Decisiones de capital de trabajo

- IV.1. Decisiones de inversión y financiamiento de corto plazo.
- IV.2. Conceptos básicos y tecnología operativa de análisis financiero.
- IV.3. El capital de trabajo.



IV.4. Políticas de capital de trabajo.

Unidad Temática V: "La gestión de personal en las organizaciones turísticas"

- V.1. La gestión de personal.
- V.2. Estructuración del trabajo.
- V.3. Empleo.
- V.4. Capacitación y desarrollo de personal.
- V.5. Compensaciones.

Programa analítico

Unidad Temática I: La Administración Financiera

- I.1. Naturaleza. Resultado económico, financiero e impositivo. Finanzas de empresas y Finanzas públicas, análisis comparativo. Breve evolución histórica.
- I.2. Decisiones básicas del administrador financiero: inversión, financiamiento y distribución-retención de utilidades. El objetivo del administrador financiero. Riesgo económico y riesgo financiero.
- I.3. Organización de la gestión financiera: esquema básico, ubicación, funciones, relaciones internas y externas. Relaciones de las finanzas con otras disciplinas.
- I.4. Rol del administrador financiero.
- I.5. Finanzas y valores éticos.

Unidad temática II: Macro y microcontexto del administrador financiero y de personal de organizaciones turísticas

- II.1. Macrocontexto en general y el sector turístico en particular: económicas, político-jurídicas, socio-culturales, tecnológicas, medio- ambientales.
- II.2. Microcontexto: demanda a satisfacer, oferta global del producto o servicio a satisfacer, competencia, proveedores.

Unidad temática III: Planificación y control. El Presupuesto financiero



- III.1. Conceptos preliminares: plan, programa, presupuesto, estrategia, control. Perspectiva estratégica. Presupuestación integral y presupuesto financiero. Proceso.
 - III.1.1. Ventajas, limitaciones, ámbitos de aplicación, condiciones para su implementación.
 - III.1.2. El presupuesto financiero, económico y patrimonial en el proceso presupuestario.
 - III.1.3. El presupuesto financiero. Conclusiones. Decisiones de inversión y/o financiamiento.
 - III.1.4. Presupuesto por programas y base cero.
 - III.1.5. Presupuesto e inflación.
- III.2. Control presupuestario.

Unidad temática IV: Decisiones de capital de trabajo

- IV.1. Decisiones de inversión.
- IV.2. Conceptos básicos y tecnología operativa de análisis financiero.
 - III.2.1. Análisis de costo-utilidad-volumen: punto de equilibrio económico y financiero.
 - III.2.2. Índices.
- IV.3. El capital de trabajo.
 - IV.4.1. Aspectos generales.
 - IV.4.2. Estimación.
 - IV.4.3. Relación riesgo-rentabilidad-liquidez en el análisis del capital de trabajo.
 - IV.4.4. Ciclo operativo, duración y rotación.
 - IV.4.5. Gestión de disponibilidades e inversiones, créditos e inventarios.
 - IV.4.6. Fuentes de financiamiento de corto plazo.
 - IV.4.6.1. Principales modalidades: proveedores, entidades bancarias y financieras en general, acreedores privados, personal, organismos recaudadores de impuestos.
 - IV.4.6.2. Gestión de endeudamiento de corto plazo.
- IV.4. Políticas de capital de trabajo.

Unidad Temática V: La gestión de personal de las organizaciones turísticas

- V.1. La gestión de personal.
 - V.1.1. El personal, variable estratégica de las organizaciones.
 - V.1.2. Objetivos y funciones de la administración de personal.
 - V.1.3. Organización y relaciones con las otras áreas.
- V.2. Estructuración del trabajo.
 - V.2.1. Estructuración del trabajo: finalidad y actividades. Análisis y descripción de puestos.
 - V.2.2. Valuación de puestos.
- V.3. Empleo.
 - V.3.1. Reclutamiento.
 - V.3.2. Selección
 - V.3.3. Inducción
- V.4. Capacitación y desarrollo de personal
 - V.4.1. Evaluación del desempeño
 - V.4.2. Capacitación.
 - V.4.3. El profesional en turismo y su inserción laboral.
- V.5. Compensaciones: a) remuneraciones; b)incentivos y participación en las utilidades; c) prestaciones y servicios al personal.

Las organizaciones turísticas, soportes de las aplicaciones, ya sea en aspectos de finanzas como de personal, podrán ser:

- a) de prestación de servicios directos: alojamiento en cualquiera de sus variantes; empresas de viajes y turismo y/o del proceso de comercialización; de transporte turístico;
- b) complementarias y/o de desarrollo del sector: organizadores de eventos turísticos, recreativas, financieras, oficiales, etc.
- 3. Bibliografía (básica y complementaria).
 - 3.1. General Básica:



- 3.1.1. Albornoz César H."Principios de Administración financiera de empresas", 1ra. edición, La Ley, Buenos Aires, 2006, Capítulos I, II, III, X y XI.
- 3.1.2. Documento de trabajo nº 1 de las cátedras de Administración Financiera y de Administración Financiera de Organizaciones Turísticas: "Guía para desarrollar un emprendimiento y su evaluación económico-financiera".(Edición 2007)

3.2. General complementaria:

- 3.2.1'. Candioti Eduardo M., "Administración Financiera. A base de rece tas caseras", Editorial Universitaria Adventista del Plata, Villa Libertador Gral. San Martín (Pcia. de Entre Ríos), 10ma. edición, 2005, III Aspectos cuantitativos y VI Administración del Capital de trabajo.
- 3.2.2'. Sapetnitzky Claudio E. y otros: "Administración financiera de las organizaciones", Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1ra. Edición, 2000, Capítulos 1, 3, 4 y 7.

3.3. Específica de cada unidad temática:

De la Unidad Temática I: La administración financiera

Básica:

- -3.3.I.1. Albornoz César H. "Principios de administración financiera de empresas", 1ra. edición, La Ley, Buenos Aires, 2006, Capítulo I.
- -3.3.I.2. Macario Alberto J.: "Encuadre y contenido de la función financiera". Revista Administración de empresas, Ediciones Contabilidad Moderna. To IX, 225 (No 123 de agosto de 1980).
- -3.3.I.3. Ramírez, Norberto, "Objetivo Financiero de las decisiones del Estado y de la Empresa: un análisis comparativo", presentado en las VII Jornadas Nacionales de Sadaf, Córdoba, 1987.

Unidad Temática II: Macro y microcontexto del administrador financiero y de per sonal organizaciones turísticas

Básica:



- 3.3.II.1. Macario Alberto J.: "Finanzas de empresas en escenarios turbulentos" (partes I a V), Cuadernos de Finanzas de Cisadaf, diciembre de 1990.
- 3.3.II.2. Documento de trabajo nº 2 de Administración financiera de organizaciones turísticas: "Presión tributaria, con especial referencia al sector turístico". Edición 2008.

Fuentes de consulta que se recomiendan:

- a) Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación: (<u>www.mecon.gov.ar</u>) y (<u>www.indec.mecon.ar</u>), clikear "Informe económico" e Indec, respectivamente. Es de libre acceso.
- b) Informe de Coyuntura del Ministerio de Economía de la Pcia.de Buenos Aires (www.ec.gba.gov.ar/GIE/GIE.htm Es de libre acceso.
- c) Banco de la Provincia de Buenos Aires: www.bapro.com.ar clikear "Informes económicos". Es de libre acceso.

Unidad Temática III: Planificación y control. El Presupuesto financiero.

Básica:

- 3.3.III.1. Albornoz César H."Principios de administración financiera de empresas", 1ra. edición, La Ley, Buenos Aires, 2006, Capítulo III.
- 3.3.III.2. Candioti E., "Administración Financiera. A base de recetas caseras", Editorial Universitaria Adventista del Plata, Villa Libertador Gral. San Martín (Pcia. de Entre Ríos), 10ma. edición, 2005, Parte VI Administración del Capital de trabajo

Complementaria:

- 3.3.III.1'. Mocciaro Osvaldo "Presupuesto integrado", Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1993.

Unidad Temática IV: Decisiones de capital de trabajo

Básica:

- -3.3.IV.1. Albornoz César H."Principios de administración financiera de empresas", 1ra. edición, La Ley, Buenos Aires, 2006, Capítulos X y XI.
- -3.3.IV.2. Documento de trabajo de cátedra nº 3: Los índices de rentabilidad en la gestión financiera. Su análisis teórico y su aplicación.
- -3.3.IV.3. Macario Alberto J.: "El capital de trabajo: sus efectos económicos y financieros", en Revista Administración de empresas, No. 145 de abril de 1982.

-3.3.IV.4. Yardin Amaro, "El punto de equilibrio financiero o de cierre".

Complementaria:

- -3.3.IV.1'. Candioti E., "Administración Financiera. A base de recetas caseras", Editorial Universitaria Adventista del Plata, Villa Libertador Gral. San Martín (Pcia. de Entre Ríos), 10ma. edición, 2005, VI Administración del Capital de trabajo.
- -3.3.IV.2' Ramírez Norberto, "Estacionalidad, rentabilidad y estrategia empresaria. Un análisis de empresas de alojamiento hotelero en baja estación", presentado en Sadaf, 1989.

Unidad Temática V: La gestión de personal de las organizaciones turísticas Básica:

- 3.3.V.1. Werther W.B. y Davies K. "Administración de Personal y Recursos Humanos", 4ta. edición, Mc Graw Hill, Méjico, 1991.
- 3.3.V.2. García S. y Dolan S.: "Dirección por valores", 1ra. edición, 1997, Madrid. (aspectos pertinentes)

Complementaria:

- 3.3.V.1'. Alles Martha Alicia, "Dirección estratégica de recursos humanos. Gestión por competencias", Editorial Granica, 2000.
- 3.3.V.2'. Becker Brian E., Huselid Mark a y Ulrich Dave: "El cuadro de mando de RRHH", Ediciones Gestión 2000, Barcelona, 2001.
- 3.3.V.3'. Chiavenato Idalberto, "Administración de recursos humanos", 5ta. edición, Editorial Mc Graw Hill, 2000.
- 3.3.V.4'. Pfeffer Jeffrey: "The human ecuation", Book Summary 2, Revista Gestión, Buenos Aires, diciembre de 1998. (traducido)

Publicaciones (otras):

- 3.3.V.5'. Alles Martha Alicia: "Manejo de carrera y búsqueda laboral", Revista Mercado, de julio, septiembre, octubre, y noviembre de 1998.
- 3.3.V.6'. Becker Brian, Huselid Mark y Ulrich Dave: "The human resources scorecard" (Resumen), Revista Gestión, Book Summary nº 5, 2002...
- 3.3.V.7'. Moller Claus: "La era del capital humano", transcripción de Conferencia, Revista Gestión, editada en video, 1998.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Son las siguientes:



- a) Desarrollo de un emprendimiento a través del trabajo grupal de alumnos con focalización en el planeamiento integral y su evaluación económico-financiera. Tiene por objeto vincular al alumno con la realidad profesional.
- b) Explicaciones doctrinarias, a cargo de los docentes de la cátedra.
- c) Ejercicios prácticos en consonancia con el desarrollo teórico, para ampliar la aplicación a situaciones hipotéticas que pueden darse en la vida profesional.
- d) Exposición grupal de alumnos con debate conducido, para fomentar las habilidades verbales y de fundamentación.
- e) Ejercicio de aplicación con fundamentación teórica, a fin de resolver ejercitaciones dentro del marco teórico correspondiente.

El emprendimiento puede tomar como objeto la explotación privada de una actividad o la de una organización sin fines de lucro, bajo el contexto de la realidad argentina actual, su ubicación contextual macro y micro, las variables de la organización en la que se inserta el emprendimiento, la elaboración de una presupuestación integral, y su evaluación económico-financiera, en función de las premisas acordadas y los métodos en uso.

La presupuestación integral dará como productos el Presupuesto financiero, el económico y el Estado de Situación Patrimonial proyectado, mientras que la evaluación económico-financiera, concluirá con una opinión fundamentada acerca de la recomendación o no de llevarlo a cabo.

La tarea desarrollada dará lugar a la presentación de un informe final, el cual será motivo de una exposición oral de tipo grupal "ad-hoc", en las postrimerías del cuatrimestre.

El emprendimiento consta de las siguientes avances:

- Nº 1: Gestación de la idea: Planteamiento del negocio.
- Na 2: Análisis contextual de las principales variables macro.
- Nº 3: Análisis de las variables micro, de la organización y Foda.
- N^a 4: Presupuestación integral: supuestos y presupuestos parciales.
- Nº 5: Presupuestación integral: Presupuesto Financiero, Económico y Estado Patrimonial. Determinación del punto de equilibrio económico-financiero y su graficación.
- Nº 6: Análisis y diseño de puestos. Reclutamiento, entrevista, selección e inducción de Personal.
- Nº 7: Capacitación.
 - Nº 8: Informe.



La cátedra ha elaborado el Documento de trabajo nº 1 "Guía para desarrollar un emprendimiento y su evaluación económico-financiera", en el cual se especifican las características del trabajo en cuanto a contenido y sucesión de avances.

El emprendimiento es complementado, para alcanzar los objetivos de aprendizaje, con los siguientes ejercicios prácticos, (del tipo de planteo y solución cerrada o abierta), sobre aspectos de finanzas de organizaciones turísticas:

- La planificación y el presupuesto financiero
- Indices
- Punto de equilibrio económico y financiero
- Capital de trabajo
- Análisis y diseño de puestos.
- Capacitación

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

FECHA CONTENIDOS, ACTIVIDADES y EVALUACIONES

- Presentación de los integrantes de la cátedra. Encuesta de iniciación. Plan de trabajo y metodología a emplear. Formación de equipos. Taller de valores.
- 18/3 (2) "Unidad temática I: La administración financiera." (ED1)
- 23/3 (3) "Unidad temática II: Aspectos generales y Presión tributaria, con especial referencia al sector turístico". (ED2)
- 25/3 (4) Taller práctico de nivelación contable.(I)

Universidad Nacional de Mar del Plata

30/3 (5)	Exposición de equipos con debate conducido sobre "Unidad temática II: Macrocontexto económico. (Exp. c/DC1). Macrocontexto tecnológico, jurídico-político, natural, socio-cultural". (Exp. c/DC2).
01/4 (6)	Taller práctico de nivelación contable.(II)
06/4 (7)	"Unidad temática III: 1 ra. parte". (ED3).
08/4 (8)	Aplicaciones sobre administración financiera.
13/4 (9)	Exposición de equipos con debate conducido sobre el tema "La planificación y el presupuesto financiero". (Exp.c/DC3)
15/4 (10)	Aplicaciones sobre administración financiera.
20/4 (11)	"Unidad temática III: 2da. parte". (ED4).
22/4 (12)	Aplicaciones sobre administración financiera.
27/4 (13)	"Unidad temática IV:1y 2.1 (ED5) Consultas sobre el parcial.
29/4 (14)	Aplicaciones sobre administración financiera Consultas sobre el parcial.
04/5 (15)	1ER. PARCIAL (TEORÍA Y PRÁCTICA): en horario a fijar.
06/5 (16)	Aplicaciones sobre administración financiera
11/5 (17)	"Unidad temática IV: 2.2". (ED 6)



13/5 (18)	Aplicaciones sobre administración financiera
18/5 (19)	"Unidad temática IV: 3 y 4". (ED 7)
20/5 (20)	RECUPERATORIO DEL 1ER. PARCIAL (TEORÍA Y PRÁCTICA): en horario a fijar.
01/6 (21)	Explicación doctrinaria sobre "La gestión de personal." Trabajo grupal en clase. (ED7).
03/6 (22)	Aplicaciones de administración de personal.
08/6 (23)	Explicación doctrinaria sobre "Análisis y diseño de puestos" (ED8)
10/6 (24)	Exposición de equipos con debate conducido sobre "Empleo: demanda y reclutamiento de personal" (Exp.c/DC4).
15/6 (25)	Feriado trasladado del 20/6.
17/6 (26)	Exposición de equipos con debate conducido sobre "Empleo: selección e inducción". (Exp.c/DC5). Explicación doctrinaria sobre "Valuación de puestos". (ED9)
22/6 (27)	Exposición de equipos con debate conducido sobre "Capacitación y desarrollo de personal". (Exp.c/DC6).
26/6 (28)	2DO. PARCIAL (TEORÍA Y PRÁCTICA) en horario a fijar.
29/6 (29)	Explicación doctrinaria sobre "Evaluación del desempeño". (ED10) Consultas sobre el parcial.
01/7 (30)	Aplicaciones de administración de personal.



- 06/7 (31) Exposición de equipos con debate conducido sobre "Compensaciones" (Exp. c/DC7). Consultas sobre el recuperatorio.
- 08/7 (32) Taller sobre "Los valores en el proceso de aprendizaje-enseñanza de la materia" Consultas sobre el recuperatorio.
- 10/7 (33) RECUPERATORIO DEL 2DO. PARCIAL (TEORÍA Y PRÁCTICA) en horario a fijar.
- 17/7 (34) Entrega de notas.
- 00/0 (35) Evaluación habilitante y primer examen final (en fecha a fijar)

6. Procesos de intervención pedagógica.

El soporte principal del aprendizaje lo constituye el emprendimiento que los alumnos, agrupados en equipos, crean y desarrollan durante el cuatrimestre, aplicando en él gran parte del contenido de la materia. Constituye una importante herramienta pedagógica pues permite la "bajada a tierra" de los conceptos teóricos, su interrelación, la vinculación con la realidad argentina, todo ello con la activa participación del alumno.

Se procura la alineación del desarrollo del emprendimiento y de los ejercicios prácticos con la marcha de las explicaciones doctrinarias a cargo de los docentes y de las exposiciones grupales de aquellos temas que la cátedra asigne a grupos de alumnos.

La cátedra podrá tomar, con carácter optativo para los alumnos, pruebas conceptuales y/o prácticas de carácter breve, a los efectos pedagógicos y con publicación de solución por los medios que considere apropiados (internet, impresiones, etc.)

7. Evaluación

De los parciales:

Se proyectan tomar y evaluar cuatro pruebas parciales (2 para teoría y 2 para práctica) y sus respectivos recuperatorios, en el marco de las disposi ciones vigentes. Los parciales podrán tener temarios acumulativos.



De las actividades pedagógicas evaluables:

- a) El emprendimiento.
- b) Un ejercicio de aplicación práctica con fundamentación teórica de las respuestas.
- c) Exposiciones grupales, a cargo de alumnos.

Evaluación habilitante:

Se rige por las disposiciones vigentes y versará sobre temas centrales a indicar por la cátedra.

Examen final del cursado:

Se rige por las disposiciones vigentes y versará sobre los contenidos del Programa analítico.

Promoción: de acuerdo a la normativa vigente, el alumno promocionará la asignatura siempre que haya aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más, y haya aprobado dos de las tres actividades pedagógicas de las cuales el emprendimiento es de aprobación obligatoria y no dará lugar a la opción de examen habilitante en caso de incumplimiento.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Nombre y Apellido	Tareas
Ardiles Martín	Guía y seguimiento de emprendimientos
Biasone Ana	Supervisión en materia de personal de O.T.
Pallante Cecilia	Aplicaciones en materia de personal de O.T.
Ramírez Norberto	Dirección y Coordinación de actividades,
	dictado de clases teóricas.
San Martín Silvina	Guía y seguimiento de emprendimientos
Sarasa José Luis	Guía de trabajos prácticos



9. **Justificación – (optativo)**

Tal como lo viene haciendo desde años atrás, la Encuesta voluntaria de respuesta abierta hecha a los alumnos para conocer su percepción sobre el desarrollo del cursado, destaca las siguientes tendencias:

- a) reconocimiento al valor pedagógico del emprendimiento por su inserción en la realidad;
- b) opinión favorable con respecto al desempeño docente.

En cuanto a la evaluación que los docentes hicieron del curso 2008 de la materia-origen, se destaca la asistencia y participación de los alumnos en clase.

NORBERTO L. RAMÍREZ

Prof. E. C. – Área de Administración

INSTRUCTIVO

Observaciones:

- 1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
- 2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
- 3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- Apellido y Nombre
- Los títulos de grado y post-grado
- Marcar con una X el cargo correspondiente:

T (Titular)-

As (Asociado)

Adj (Adjunto)

JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)

A1 (Ayudante de primera)

A2 (Ayudante de segunda)

Ads (Adscripto a la docencia)

Bec (Becario)

- Marcar con una X la dedicación correspondiente:

E (Exclusiva)

P (Parcial)

S (Simple)

- Marcar con una X el carácter de su designación:

Reg (Regular)

Int (Interino)

Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- Cantidad de horas semanales (*):

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.



- **4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:** Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:
- * resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.
- * elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.
- * tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación.
- * resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.
- * otros
- **6.- Procesos de intervención pedagógica**: Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:
- 1.Clase magistral: Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.
- 2.- **Sesiones de discusión** (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.



- 3.- Seminarios: (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.
- 4.- **Trabajo de laboratorio/taller**: Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.
- 5.- Taller Grupo operativo: Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.
- 6.- **Trabajo de campo**: conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.
- 7.- **Pasantías**: Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.
- 8.- **Trabajo de investigación**: Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.
- 9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión,, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.



- 10.- **Sesiones de aprendizaje individual grupal**: para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.
- 11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras

- 7.- Evaluación: Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.
- **a.-** Requisitos de aprobación: descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.
- **b.-** Criterios de evaluación: representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.
- **c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final**. La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.
- **8.-** Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).

Universidad Nacional de Mar del Plata